

Admitida definitivamente esta solicitud, se hace público para que todos aquellos que tengan condición de interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de quince días a partir de la fecha de esta publicación en el Boletín Oficial del Estado, de conformidad con lo que se establece en el artículo 51 de la Ley de Minas de 21 de julio de 1973 y 70 del Reglamento para su aplicación, de 25 de agosto de 1978.

Badajoz, 22 de febrero de 1992.

ANUNCIO de 8 de enero de 1993, sobre permiso de investigación minera n.º 12.201.

Se hace saber que por GEVORA CONSTRUCCIONES, S.L. con domicilio en Badajoz, Avda. de Colón, 3-entrepantalla, se ha presentado en estas oficinas a las 13 horas y 40 minutos del día 15 de Septiembre de 1992, una instancia solicitando Permiso de Investigación para todos los recursos de la Sección C) con una extensión de 156 cuadrículas mineras, con el nombre de «SAN ANTONIO», al que ha correspondido el número 12.201, estando enclavado en términos municipales de Los Santos de Maimona, Puebla de Sancho Pérez, Zafra y Fuente del Maestre (Badajoz), haciendo la siguiente designación del perímetro:

Vértices	Longitud Oeste	Latitud Norte
Pp.	6° 27' 00"	38° 27' 00"
1.º	6° 25' 00"	38° 27' 00"
2.º	6° 25' 00"	38° 27' 00"
3.º	6° 22' 00"	38° 27' 20"
4.º	6° 22' 00"	38° 28' 00"
5.º	6° 21' 20"	38° 28' 00"
6.º	6° 21' 20"	38° 27' 40"
7.º	6° 21' 00"	38° 27' 40"
8.º	6° 21' 00"	38° 27' 00"
9.º	6° 20' 40"	38° 27' 00"
10.º	6° 20' 40"	38° 26' 40"
11.º	6° 22' 20"	38° 26' 40"
12.º	6° 20' 20"	38° 24' 40"
13.º	6° 27' 00"	38° 24' 40"

quedando cerrado el perímetro de las 156 cuadrículas solicitadas.

Admitida definitivamente esta solicitud, se hace pública para que todos aquellos que tengan condición de interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de quince días a partir

de la fecha de esta publicación en el B.O.E., de conformidad con lo que se establece en el art. 51 de la Ley de Minas de 21 de julio de 1973 y 70 del Reglamento para su aplicación de 25 de agosto de 1978.

Badajoz, 8 de enero de 1993.

ANUNCIO de 28 de enero de 1993, sobre autorización administrativa de la instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001232-013311.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Sr. de Francisco Sánchez Solano, con domicilio en Arroyo de San Serván, Zurbarán 14, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierta.

N. de transformadores: Número 1.

Relación de transformación: 20,000/15,000/0,230/0,133.

Potencia total en transformadores: 250 (KVA).

Emplazamiento: Arroyo de San Serván. García Lorca.

INSTALACIONES DE BAJA TENSION:

Tipo: Subterránea, simplemente Enter.

Longitud, total en Kms.: 0,007.

Voltaje: 230-133.

Potencia: 250 (KW).

Abonados previstos: 450.

Presupuesto en pesetas: 7.499.719.

Finalidad: Atender demanda sector.

Referencia del expediente: 06/AT-001232-013311.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/66, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 28 de enero de 1993.